



Actividad 1. Activamos ideas previas. Anexo 15

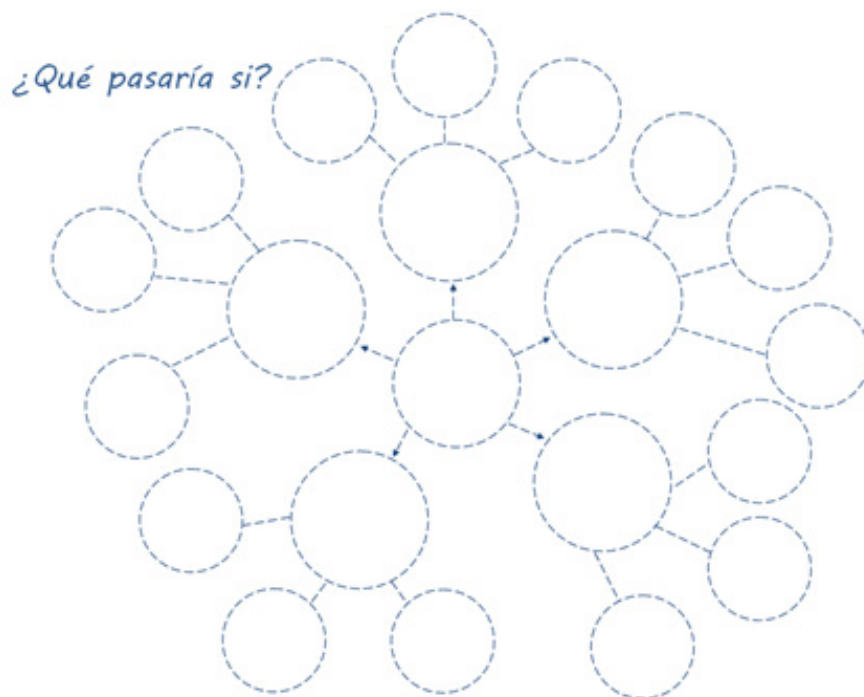
¿Qué es un deber?

Introducimos la idea de deber, de responsabilidad.

Podemos invitarles a que participen en una lluvia de ideas en la que den su opinión, primero individualmente, después en grupo base y después en gran grupo. Y terminamos escribiendo la definición a la que se haya llegado en un lugar visible del aula. Un deber es algo que tenemos que hacer, que respetar, es algo a lo que estamos obligados, los deberes nos permiten garantizar la convivencia. Es importante introducir la idea de que a cada derecho le corresponde siempre un deber, una responsabilidad, tenemos derechos pero a cambio debemos respetar los derechos de las demás personas. Podemos introducir el concepto de deber incluido en el diccionario de la RAE: “Estar obligado a algo”.

También podemos utilizar la rutina ¿Qué pasaría si... NO existieran derechos?

Les pedimos igualmente, que primero reflexionen individualmente, después lo compartan en el grupo base y después en gran grupo. Para ayudarnos a plasmar las ideas podemos utilizar el siguiente organizador.





Debemos refrescarles algunas ideas... Los derechos nos ayudan a crecer, permiten que tengamos cubiertas determinadas necesidades, nos ayudan a ser felices, a desarrollarnos... Si no tuviéramos derechos no podríamos desarrollarnos como personas, no podríamos hacer muchas cosas, no podríamos ser felices, estaríamos tristes..., se puede hacer referencia también al contenido de los derechos, si no tuviéramos derechos, no tendríamos un nombre, no podríamos ir a la escuela, no tendríamos la posibilidad de ir al médico, no tendríamos para comer.... Seguramente además salga la idea de que los derechos los tenemos todas las personas que son universales, que se basan en la dignidad de las personas, puesto que esta idea la hemos trabajado a lo largo de esta semana....

